

Implementado por:



En coordinación con:



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor(a) por producto para el desarrollo de una Guía didáctica para la formación de periodistas de investigación sobre Justicia y Derechos Humanos **AMPLIACIÓN DE PLAZO**

1. Antecedentes:

Fundación CONSTRUIR es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Fundación CONSTRUIR, Capacitación y Derechos Ciudadanos en coordinación con la Comunidad de Derechos Humanos y con el financiamiento de la Unión Europea en Bolivia se encuentran ejecutando el Proyecto: *“Participación Ciudadana para la Agenda de Derechos Humanos y de Acceso Igualitario a la Justicia en Bolivia – fase 2”* CSO-LA/2021/429-284 que tiene como objetivo contribuir a fortalecer el proceso de transformación de la justicia y el desarrollo y protección de los derechos humanos en Bolivia, a través del acompañamiento ciudadano al proceso de reforma judicial, y a la agenda de promoción, monitoreo y defensa de los Derechos Humanos.

Dentro del proyecto se está promoviendo el periodismo de investigación judicial y de derecho humanos, impulsando el intercambio y relacionamiento de periodistas con la sociedad civil, promoviendo el involucramiento de líderes de opinión para una cobertura acorde a los derechos humanos con la finalidad de consolidar redes de periodistas de investigación en La Paz, Cochabamba y Tarija. La guía aportará con pautas para abordar las diferentes áreas temáticas de la cobertura informativa en el área de la justicia y los derechos humanos, deberá ser desarrollada bajo una metodología para la implementación de periodismo de investigación, que brinde herramientas prácticas, narrativas, conceptuales y metodológicas para realizar cobertura informativa en profundidad, con base en evidencia, con rigurosidad técnica y con enfoques de derechos humanos.

En el marco de los antecedentes se requiere contar con un(a) consultor(a) encargado(a) de desarrollar una Guía para investigaciones periodísticas sobre Justicia y Derechos Humanos conforme los productos establecidos en el presente documento de Términos de Referencia.

2. Objetivo de la convocatoria:

Contratar los servicios de un(a) profesional que elabore una guía para fortalecer capacidades a comunicadores, comunicadoras y periodistas en la labor que realizan a diario, específicamente la redacción o elaboración de notas, textos, o recursos de índole informativa en el marco de los derechos humanos y justicia.

3. Estructura mínima esperada

La Guía deberá desarrollar los siguientes temas de manera explicativa más no limitativa:

A. Periodismo con enfoque de derechos humanos:

- ¿Qué son los derechos humanos?
- ¿De qué derechos hablamos?

Implementado por:



En coordinación con:



- Marco legal y normativo
 - A nivel nacional
 - Sistema Internacional de protección de Derechos Humanos
 - ¿Cuáles son los derechos de la comunicación?
 - Libertad de expresión
 - Libertad de información
 - Libertad de prensa
 - Técnicas de reporte para la investigación y elaboración de piezas informativas con un enfoque de derechos humanos.
- B. Periodismo para el abordaje a derechos de grupos prioritarios:** de personas privadas de su libertad; niñas, niños y adolescentes; personas migrantes; personas con discapacidad; personas adultas mayores; personas de la comunidad LGBTTTIQ+.
- C. Periodismo con perspectiva de género:**
- Cobertura informa sobre violencia contra las mujeres
 - Derechos Sexuales y reproductivos
 - Violencia contra las mujeres y niñas
 - Patrones estructurales que obstruyen su acceso a la justicia y vigencia de derechos
 - Trata de personas, tráfico de migrantes y delitos conexos
- D. Periodismo y Derechos de los Pueblos Indígenas en Bolivia:**
- Cobertura informativa sobre Pluralismo Jurídico
 - Cobertura informativa sobre Cosmovisión de los Pueblos Indígenas
 - Cobertura informativa sobre Derecho a la Imagen la autorrepresentación indígena en los medios
 - Cobertura informativa sobre Interculturalidad
 - Cobertura informativa sobre Autonomía Indígena
- E. Debido Proceso y Cobertura Periodística:**
- Cobertura informativa sobre personas procesadas penalmente
 - La doble dimensión de la libertad de expresión
 - El derecho de acceso a la información
 - Prohibición de censura previa
 - Delitos, procesos e investigación judicial.
 - Ruta y actores del sistema judicial-policial.
 - Juicios mediáticos y presunción de inocencia.

4. Productos requeridos

Productos	Descripción
Producto N° 1 Índice de la guía	Propuesta de índice y contenidos de la guía para aprobación de Fundación CONSTRUIR para avanzar en el desarrollo del documento.
Producto N°2 Documento Guía	Documento estructurado en base al índice aprobado entregado en formato editable con sus respaldos. El documento debe incluir bibliografía y referencias de todas las fuentes citadas en el desarrollo del contenido. El documento además debe incluir propuestas de gráficos, infografías, esquemas que facilite una mayor comprensión del contenido. Estas referencias servirán de base para el diseño.

Implementado por:



En coordinación con:



Producto N° 3 Informe de consultoría	Informe de consultoría, que describa las tareas desarrolladas en el marco de la elaboración de la guía. El producto a ser presentado deberá entregarse en formato físico con una carta de presentación y digital (en CD y por correo electrónico).
--	---

5. Requisitos para la postulación:

El(la) postulante deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Licenciado (a) en alguna rama social, como Derecho, Comunicación Social, Sociología, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales o ramas afines al ámbito social.
- Experiencia en periodismo de investigación desde enfoques de derechos humanos. *(Deseable no excluyente)*.
- Conocimientos y/o experiencia en el área de Derechos Humanos, Justicia, Periodismo, particularmente en la cobertura a noticias que grupos de alta prioridad como ser mujeres, niñez y adolescencia, pueblos indígenas, personas privadas de libertad, etc.
- Experiencia en la producción de materiales educativos, incluyendo textos vinculados a las temáticas de la consultoría. *(Deseable no excluyente)*
- Experiencia comprobada en elaboración de materiales académicos.

6. Plazo del contrato, forma de pago y condiciones:

La consultoría tendrá una duración de **20 días calendario**, de acuerdo al cronograma propuesto por el/la consultor/a.

La forma de pago será 100% contra presentación y aprobación del producto único, detallado en los presentes TDR's.

El/la consultor/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, factura personal de sus servicios a nombre de: FUNDACIÓN CONSTRUIR con NIT: 174974021 (caso contrario se realizará la retención impositiva correspondiente)

El/la consultor/a contratado/a, desarrollará los productos de la consultoría bajo la coordinación de Fundación CONSTRUIR.

7. Criterios de adjudicación:

Se realizará la adjudicación a partir de un proceso de calificación de hojas de vida, basado en el criterio de la mejor relación a su hoja de vida, de acuerdo a los siguientes parámetros:

7.1. Evaluación de la propuesta Técnica: La evaluación de la propuesta técnica se basará en los siguientes criterios:

- a. Planificación coherente para el desarrollo de la consultoría, relación del trabajo con los días planificados.
- b. Propuesta metodológica a ser implementada en el desarrollo de la consultoría

Implementado por:



En coordinación con:



7.2. Evaluación de la Hoja de Vida: La evaluación de la Hoja de vida será desarrollada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- a. Cumplimiento del perfil requerido en el punto 4 del presente documento (perfil académico y experiencia solicitada)
- b. Inclusión de respaldos relevantes de hoja de vida.

7.3. Evacuación de la propuesta económica: La propuesta económica será evaluada de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. Propuesta económica enmarcada en el techo presupuestario para la consultoría
- b. Evaluación del precio ofertado entre las propuestas económicas enviadas
- c. Se considerará el desglose de la propuesta económica

7.4. Selección y evaluación:

La selección se desarrollará a través de la reunión de un comité de evaluación que procederá con la revisión del cumplimiento de los criterios de adjudicación. Solo las hojas de vida que cumplan con los criterios definidos podrán ser evaluadas de acuerdo con el siguiente cuadro de calificación:

Criterio		Puntaje sobre 100 puntos
Criterios de Evaluación Técnica	Propuesta técnica	30 puntos
	Experiencia – Hoja de vida	45 puntos
Criterios de Evaluación Económica	Propuesta económica	25 puntos
TOTAL		100 puntos

8. Plazo de la convocatoria y presentación de propuestas:

Las personas interesadas deberán hacer llegar sus propuestas técnica y económica, acompañada de la documentación mencionada a continuación.

1. Carta de postulación en la que se indique la aceptación de los Términos de referencia.
2. Hoja de vida documentada (con copias de todos los respaldos escaneados).
3. Documentos de respaldos académicos y laborales.
4. Propuesta técnica y económica: que señale los contenidos, el abordaje, acompañado de un cronograma para el desarrollo de los productos y la propuesta económica.
5. Número de Identificación Tributaria – NIT, en caso de no tener este documento, mediante nota formal, debe justificarlo.

Las propuestas deberán ser enviadas en formato digital a la cuenta de correo electrónico: convocatorias@fundacionconstruir.org hasta las 23:59 pm. del **lunes 8 de julio de 2024**, impostergablemente.

**Sólo se recibirán propuestas por correo electrónico. Se contactará únicamente a las y los profesionales que cumplan con los requisitos.*